

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	VERSIÓN: 3
	FORMATO DE RESOLUCION	FECHA: 09/07/2024

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACA**

RESOLUCIÓN No. GER100.03.02.135
(01 de septiembre de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 004 DE 2025, CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "LA REALIZACION DE ALGUNAS ADECUACIONES PARA EL EDIFICIO H- UNIDAD DE INIMPUTABLES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ"

La Gerente de la Empresa Social de Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que con fundamento en la competencia para ordenar y dirigir la contratación en la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, conferida por la Ley 100 de 1993 y el Estatuto de Contratación Interno (Acuerdo 100.10.03.011 de 2024), la Gerencia de la E.S.E dispuso adelantar proceso de Convocatoria Pública 004, cuyo objeto es la: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "LA REALIZACION DE ALGUNAS ADECUACIONES PARA EL EDIFICIO H- UNIDAD DE INIMPUTABLES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ".

Que, en cumplimiento del Estatuto de Contratación, se elaboraron los estudios previos y términos de condiciones, en los cuales se señalaron las condiciones técnicas, jurídicas y económicas del contrato.

Que una vez agotados los trámites anteriores, la entidad a través de la Resolución No. GER.100.03.02.104 del 29 de julio de 2025, ordenó la apertura al proceso de Convocatoria Pública No. 004, invitando a participar a todas las personas que cumplieran con la totalidad de requisitos exigidos en los términos de condiciones, para que presentaran sus propuestas, con el objetivo de adelantar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "LA REALIZACION DE ALGUNAS ADECUACIONES PARA EL EDIFICIO H- UNIDAD DE INIMPUTABLES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ, de conformidad con las especificaciones contenidas en los términos de condiciones.

Que, de acuerdo con el cronograma de actividades, el día 12 de agosto de 2025, se recibió una propuesta y se levantó el acta de cierre de la convocatoria, presentándose la siguiente:

EL COLIBRÍ REPRESENTA ESPERANZA, RESILIENCIA Y CAPACIDAD DE SUPERAR DESAFÍOS CON DETERMINACIÓN, SE DICE QUE CUANDO UN COLIBRÍ SE ACERCA A UNA PERSONA, ES PORQUE ESTA PERSONA NECESITA SANAR. REPRESENTAN ALEGRÍA, SANACIÓN Y ADAPTABILIDAD.

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	VERSIÓN: 3
	FORMATO DE RESOLUCIÓN	FECHA: 09/07/2024

No.	RADICADO	FECHA Y HORA	PROPONENTE	Nº DE FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA
1	PLATAFORMA SECOP II	12/08/2025 04:15 PM	CONSORCIO INTER CRIB - 2025	459	\$24.025.530

Que el día 19 de agosto de 2025, el comité de compras y los invitados al mismo, realizaron el estudio, evaluación y viabilidad de la propuesta recibida, de acuerdo con los términos, requisitos y condiciones establecidos en la convocatoria; estudio del cual se generó y suscribió la respectiva acta.

Que el 21 de agosto de 2025, fue publica el acta de evaluación de la propuesta recibida dentro del proceso de la presente convocatoria pública.

Que, de acuerdo con el cronograma de actividades, el 22 de agosto de 2025 sería el día definido para presentar observaciones a la evaluación de la propuesta, recibiendo en termino una observación, con la subsanación de los criterios en los cuales el comité había considerado dentro de su revisión, no cumplía con lo requerido en los documentos previos y términos de la convocatoria.

Que mediante acta de evaluación final de la propuesta y su subsanación, de fecha 27 de agosto de 2025, el comité institucional de compras, la cual fue remitida a esta gerencia, recomienda adjudicar el contrato objeto de la presente convocatoria, a la empresa **CONSORCIO INTER CRIB – 2025**; acta de sesión de comité que hace parte integral de la presente resolución.

Que, el día 29 de agosto de 2025, se llevó a cabo diligencia de audiencia de lectura de respuesta a observaciones de evaluación, de la cual se levantó la respectiva acta dejando constancia de la no presencia de ningún interesado como tampoco del único oferente.

Que el día 01 de septiembre de 2025, en la hora y el lugar señalados en los términos de condiciones, se llevó a cabo la audiencia de adjudicación de la convocatoria, según consta en acta de audiencia; la cual hace parte integral de la presente resolución.

Que consecuentes con lo anterior, procede esta gerencia a **ADJUDICAR** a la empresa **CONSORCIO INTER CRIB – 2025** el contrato cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "LA REALIZACION DE ALGUNAS ADECUACIONES PARA EL EDIFICIO H- UNIDAD DE INIMPUTABLES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ"**, por considerar que esta cumple con los requisitos y condiciones establecidos en la convocatoria.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - ADJUDICAR a la empresa, **CONSORCIO INTER CRIB – 2025**, el contrato producto de la Convocatoria Publica No. 004 de 2025, cuyo objeto es la prestación del servicios de **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "LA REALIZACION DE ALGUNAS ADECUACIONES PARA EL EDIFICIO H- UNIDAD DE INIMPUTABLES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ"**, por valor de la suma de **VEINTICUATRO**

EL COLIBRÍ REPRESENTA ESPERANZA, RESILIENCIA Y CAPACIDAD DE SUPERAR DESAFÍOS CON DETERMINACIÓN, SE DICE QUE CUANDO UN COLIBRÍ SE ACERCA A UNA PERSONA, ES PORQUE ESTA PERSONA NECESITA SANAR, REPRESENTAN ALEGRÍA, SANACIÓN Y ADAPTABILIDAD.

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	CÓDIGO: A-GIC-F-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	VERSIÓN: 3
	FORMATO DE RESOLUCIÓN	FECHA: 09/07/2024

MILLONES VEINTICINCO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$24.025.530), de conformidad con las especificaciones contenidas en los estudios y documentos previos, términos de condiciones de la convocatoria y la propuesta presentada por el oferente, los cuales harán parte integral del contrato.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto administrativo se publicará en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II y página web institucional.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

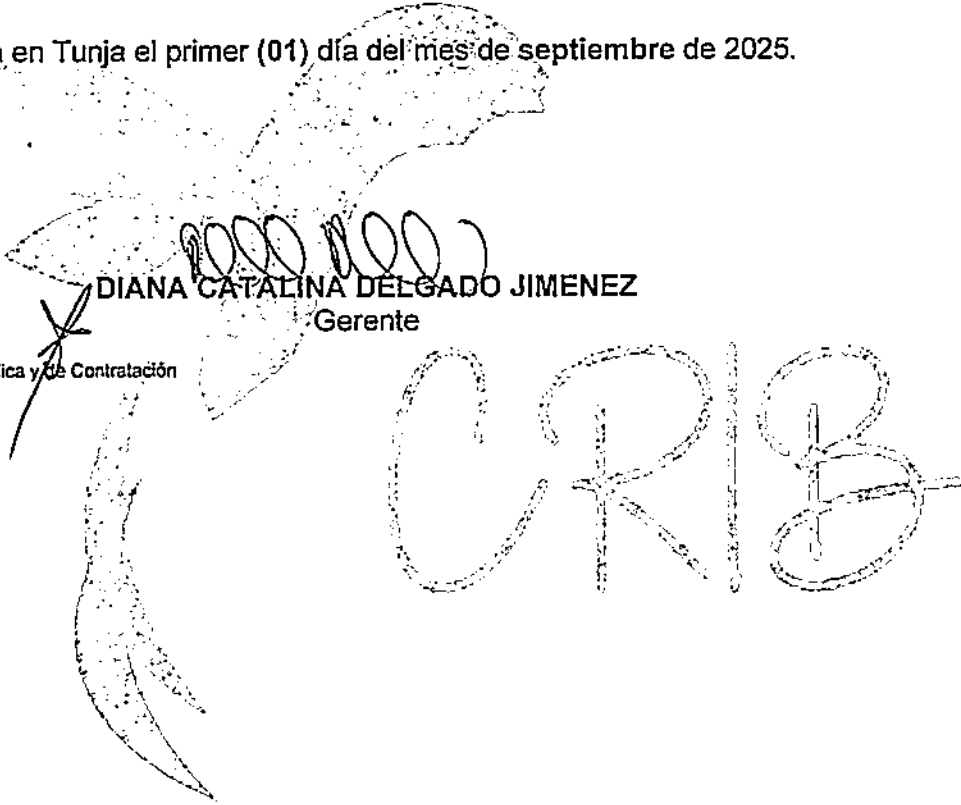
ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja el primer (01) día del mes de septiembre de 2025.


DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ
Gerente

Proyectó: Leidy L. Martínez Torres
P.E – EST – Gestión Jurídica y de Contratación





E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

Código: A-GIC-F-01

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION, DENTRO DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 004 DE 2025 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "LA REALIZACION DE ALGUNAS ADECUACIONES PARA EL EDIFICIO H-UNIDAD DE INIMPUTABLES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ."

Fecha de Audiencia: 01 de septiembre de 2025
Horario: 10:00 Am
Lugar: Auditorio Principal de la ESE

Siendo las 10:00 Am del día 01 de septiembre de 2025, se da inicio e instalación a la audiencia de adjudicación definida en los Términos de Condiciones objeto de la Convocatoria Publica 004 de 2025; de acuerdo con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Audiencia
2. Inscripción de los asistentes por parte del único proponente en la planilla de asistencia.
3. Verificación de la capacidad para actuar por parte de los oferentes
4. Lectura del protocolo y reglas que regirán de la audiencia de adjudicación
5. Lectura del acta de evaluación de propuestas
6. Intervención del único proponente por una única vez y por el término de cinco minutos.
7. Presentación de observaciones al acta de evaluación de propuestas.
8. Respuesta a las observaciones presentadas en la audiencia y lectura del orden de elegibilidad.
9. Lectura del acto administrativo de adjudicación y notificación.
10. Cierre de audiencia, elaboración y aprobación del acta.

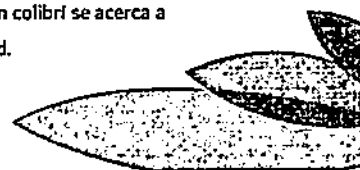
DESARROLLO DEL DÍA

1. Instalación de la audiencia

Se instala la audiencia por parte de la doctora Diana Catalina Delgado Jiménez, Gerente y ordenadora del gasto de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, quien da la bienvenida a los asistentes a la audiencia que decide sobre la Convocatoria Publica 004 de 2025 cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA,

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co





E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

Código: A-GIC-F-01

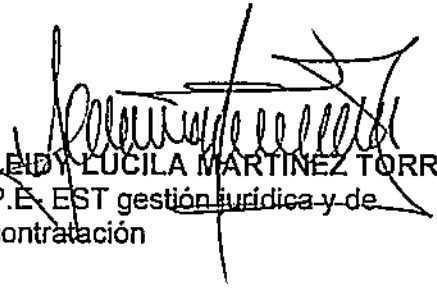
ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "LA REALIZACIÓN DE ALGUNAS ADECUACIONES PARA EL EDIFICIO H- UNIDAD DE INIMPUTABLES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ, otorgando un tiempo de 15 minutos a la espera de que el único oferente, veedurías o público en general, hagan presencia a la audiencia.

Siendo las 10:20 de la mañana, se verifica nuevamente la asistencia a la presente audiencia del único oferente, de la veeduría o de entidades externas, dejando constancia, que NO hay presencia de ninguno de los antes mencionados, más que de los funcionarios y colaboradores de la ESE, procediendo la doctora Diana Catalina Delgado Jiménez, gerente de la institución, a dar por terminado el desarrollo de esta, y a suscribirse el acto administrativo de adjudicación a favor de la empresa **CONSORCIO INTER CRIB – 2025**, quien de acuerdo con el acta final de evaluación de propuestas de fecha 27 de agosto de 2025, suscrita por el comité evaluador, cumplió con la totalidad de requisitos y especificaciones técnicas solicitadas en los documentos que hacen parte de la convocatoria pública; ordenándose a su vez, la publicación de dichos documentos, en los instrumentos y plataformas definidas en los términos de condiciones.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 10:23 Am del 01 de septiembre de 2025.


DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ
Gerente


GLENDA MILENA RINCÓN BELLO
Subgerente administrativa y financiera


LADY LUCILA MARTÍNEZ TORRES
P.E. EST gestión jurídica y de
contratación

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co

